

Año LXXXI. urtea

276 - 2020

Enero-abril

Urtarrila-apirila



Príncipe de Viana

SEPARATA

La botica del monasterio cisterciense de Santa María de La Oliva (Navarra)

Juan Manuel GARDE GARDE

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXI · n.º 276 · enero-abril de 2020

LXXXI. urtea · 276. zk. · 2020ko urtarrila-apirila

LITERATURA

La realidad literaturizada y la ira contra la religión católica y el obispo de Pamplona en el «Libro segundo» de *La familia de Errotacho*, de Pío Baroja
Miguel Ángel García de Juan 9

HISTORIA

La represión del protestantismo en el tribunal inquisitorial de Calahorra-Logroño (1550-1610)
Marcos Gómez García 47

Entre España y México, la libertad. El embajador Félix Gordón Ordás y su evocación de la figura del navarro Javier Mina en el marco de la guerra civil española
Carlos Sola Ayape, José Luis González Martínez 79

Un discurso inédito de Víctor Sainz de Robles en 1867
Emilio Cervantes Ruiz de la Torre 105

Política social y autogobierno en el núcleo de la conspiración carlista antirrepublicana
Manuel Martorell Pérez 133

La botica del monasterio cisterciense de Santa María de La Oliva (Navarra)
Juan Manuel Garde Garde 165

DERECHO / ZUZENBIDEA

Un debate sobre la Ley de 1841: Navascués, la Diputación, «El Mosquerino» y Ezquerria
Juan Cruz Alli Aranguren 201

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2019 / 2019ko LANAK ETA EGUNAK

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2019 (Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación)	231
Medio siglo de <i>Fontes Linguae Vasconum</i> Ekaitz Santazilia	237
Actividades en torno al cincuenta aniversario de la revista <i>Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra</i> David Mariezkurrena	245
Autores y autoras navarras en castellano, año 2019 Mikel Zuza Viniegra	249
Nafar egileen euskarazko liburuak 2019an Ángel Erro Jiménez	253
Viento a favor: talento y carácter. Navarra en la industria audiovisual (2019) Marga Gutiérrez Díez	259
Tensión de rotura. Un panorama expositivo de 2019 Mireya Martín Larumbe	269
Hiriarte: crónica de un proyecto frustrado por una mala práctica en las políticas culturales Arantza Santesteban	281
De escalas, tiempos y cultura: grado en Historia y Patrimonio por la UPNA Fernando Mendiola Gonzalo, Miguel R. Wilhelmi	289
Investigación y difusión del patrimonio cultural navarro en la Universidad de Navarra (2019) Yolanda Cagigas Ocejo	305
Entrevista a Tomás Yerro Villanueva. Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2019 Alicia Ezker Calvo	317
Si mi padre volviera, yo sería su escudero. Qué gran caballero era Tomás Yerro. (Discurso)	331
Currículums	337
Analytic Summary	343
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	347

La botica del monasterio cisterciense de Santa María de La Oliva (Navarra)

La Olivako Santa Maria monasterio zistertarreko botika (Nafarroa)

The Apothecary of the Cistercian Monastery of Santa María de La Oliva, Navarre

Juan Manuel GARDE GARDE
Doctor en Ciencias Biológicas
Centro de Estudios Merindad de Tudela
jgardega@educacion.navarra.es

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.276.6>

Recepción del original: 04/02/2020. Aceptación provisional: 21/02/2020. Aceptación definitiva: 09/03/2020.

RESUMEN

Este trabajo recupera la historia de la botica del monasterio cisterciense de La Oliva desde su fundación en el siglo XVI hasta su definitiva desaparición en el XIX. Aunque nada queda de aquella botica, los documentos acreditan que tuvo un desarrollo y funcionamiento acorde con la importancia de la abadía, atendiendo la salud de la comunidad monástica y de sus criados, así como de los vecinos de varios pueblos colindantes y otras personas necesitadas. Finalmente se transcribe y analiza el inventario de fármacos y efectos de la botica, confiscados y entregados al Cuerpo de Sanidad Militar (Farmacia) en 1836 tras la desamortización de Mendizábal.

Palabras clave: La Oliva; orden cisterciense; botica; monasterio; Navarra.

LABURPENA

Lan honek La Olivako monasterio zistertarreko botikaren historia berreskuratzen du, XVI. mendean sortu zenetik XIX. mendean behin betiko desagertu zen arte. Botika haren ezer geratzen ez den arren, dokumentuek frogatzen dute abadiaren garrantziaren arabeko garapena eta funtzionamendua izan zuela, komunitate monastikoaren eta haren morroien osasuna zainduz, baita inguruko herrietako bizilagunena eta beste pertsona behartsu batzuen ere. Azkenik, Mendizabalen desamortizazioaren ondoren 1836an konfiskatu eta Farmazia Militarari emandako botiken eta botikako gauzen inbentarioa transkribatzen eta aztertzen da.

Gako hitzak: La Oliva; zistertar ordena; botika; monasterio; Nafarroa.

ABSTRACT

This paper retrieves the history of the apothecary of the Cistercian monastery of La Oliva since its establishment in the 16th century until its final disappearance in the 19th century. Nothing remains of that apothecary but some documents prove that it had a development and was operated in accordance with the importance of the abbey, by taking care of the health of the monastic community and its servants, as well as of the neighbours of several neighbouring towns and other needy people. Finally, the inventory of drugs and effects of the apothecary is transcribed and analyzed, confiscated and delivered to the Military Pharmacy in 1836 after the confiscation of Mendizábal.

Keywords: La Oliva; cistercian order; apothecary; monastery; Navarre.

1. INTRODUCCIÓN. 2. HISTORIA DE LA BOTICA OLIVARENSE. 2.1. Edad Media. 2.2. Edad Moderna 2.3. El siglo XIX. 3. ANÁLISIS DEL INVENTARIO DE 1836. 4. CONCLUSIÓN. 5. LISTA DE REFERENCIAS. 6. ANEXO.

1. INTRODUCCIÓN

Las comunidades monásticas, desde sus inicios, prestaron especial atención a la salud de los monjes. El propio san Benito, en su regla redactada en el siglo VI, apuntaba en el capítulo 36 sobre los hermanos enfermos:

ante todo y por encima de todo lo demás, ha de cuidarse de los enfermos, de tal manera que se les sirva como a Cristo en persona. Se destinará un lugar especial para los hermanos enfermos y un enfermero temeroso de Dios, diligente y solícito. Ponga el abad sumo empeño en que los enfermos no queden desatendidos por los mayor-domos y enfermeros, pues sobre él recae la responsabilidad de toda falta cometida por sus discípulos¹.

Siguiendo esta recomendación, los monasterios desarrollaron una modélica asistencia sanitaria para atender a sus comunidades y, frecuentemente, a criados, peregrinos y vecinos de localidades próximas. Entre estos servicios sanitarios se hallaba el de la botica, lugar donde se elaboraban, conservaban y dispensaban las medicinas necesarias para el tratamiento de los enfermos.

Por esta razón, fueron muchos los cenobios españoles que disponían de su propia botica. Desgraciadamente, la desamortización de 1835 acabó con la mayoría de estas, que se terminaron malvendiendo o, simplemente, desapareciendo. En los últimos años son numerosos los trabajos que están arrojando luz sobre las antiguas boticas monás-

1 Véase Colombás & Aranguren (2000).

ticas. Podemos citar los estudios de importantes monasterios como los de San Lorenzo de El Escorial (López Gajate, 1993), Santa María de Sobrado (Álvarez, 2014), la Real Cartuja de Valldemossa (Mercant, 2008), Santa María de Guadalupe (Vallejo & Cobos, 2014), Santa María de Nájera (Ylla-Català, 2015), los de la Orden de los Cartujos (López Campuzano, 1999), Santa María de Vallbona en Lérida (Ylla-Català, 2018), etc. Cabe destacar también el libro de De Vicente (2002), en el que se analizan y describen hasta treinta boticas de otros tantos monasterios y conventos españoles. No parece, sin embargo, que estas investigaciones hayan alcanzado a los cenobios de la Comunidad Foral, queja que también suscribe Serrano Larráyo (2004, p 147) para la época medieval, cuando reconoce el desconocimiento «relacionado con las boticas monásticas que debieron de haber existido en los principales monasterios navarros (Leyre², Irache, La Oliva, la colegiata de Roncesvalles...)». Y que podría hacerse extensivo a algunos conventos femeninos de la provincia, como las carmelitas de Corella³.

El monasterio cisterciense de La Oliva fue fundado en el siglo XII y los monjes lo han habitado de forma ininterrumpida hasta el siglo XIX. En esta centuria, las exclaustaciones ocurridas durante la guerra de la Independencia (1808-1814) y luego en el Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) culminaron en 1835 con la supresión de las órdenes religiosas y la nacionalización de sus bienes, decretada por el ministro Mendizábal. En 1927, casi un siglo después de su marcha, una comunidad de frailes cistercienses retornó a La Oliva, restaurando la vida monástica y, acorde con la divisa de su orden *Ora et labora*, reconstruyeron el deteriorado monasterio y le devolvieron su antiguo esplendor⁴.

A partir del estudio de diferentes documentos conservados principalmente en el Archivo General de Navarra (AGN) y en el Archivo del Monasterio de La Oliva⁵ se ha desarrollado este trabajo, cuyo objetivo es analizar algunos aspectos históricos y farmacéuticos sobre la desaparecida botica de la abadía olivarense, con el convencimiento de que será el germen de futuros estudios de otras boticas monásticas navarras.

2. HISTORIA DE LA BOTICA OLIVARENSE

2.1. Edad Media

Como ya se ha comentado, siguiendo las indicaciones de san Benito, todos los monasterios procuraron por la salud de sus monjes y La Oliva no fue una excepción. En su

2 Un inventario de la botica del monasterio de Leire, realizado en 1809 con motivo de la incautación de los bienes de los monasterios por decreto de José Bonaparte, se recoge en el trabajo de Mutiloa (1981), del que hace una breve síntesis De Vicente (2002) en su mencionado libro.

3 En el proceso inquisitorial seguido en 1737 contra varias monjas del convento de las carmelitas de Corella, una de las imputadas fue sor María Josefa de Jesús, a quien reiteradamente se cita en el proceso como «la boticaria del convento», lo que indica la existencia de una botica en su cenobio. Véase Rico (2016, p. 93).

4 Más información sobre la historia del monasterio de La Oliva puede consultarse en Gutiérrez (coord., 2006).

5 Deseo agradecer el apoyo y asesoramiento de los responsables de los diferentes archivos consultados, especialmente del Padre Fray Daniel Gutiérrez, archivero de la abadía de Santa María de La Oliva.

tesis doctoral Munita (1995), que analiza la vida de este convento navarro durante el medievo, documenta hasta dieciocho oficios diferentes de los frailes, entre los que cita «enfermero de los monjes», «enfermero de los seglares»⁶ y «enfermero de los pobres». Apunta también la existencia de una doble enfermería, la de los monjes y la de los seglares y pobres, que en 1398 se ubicaba «debant la capiella clamada Ihesu Christo». La capilla de San Jesucristo se conserva en la actualidad, no así las dependencias de la enfermería.

El padre Arizmendi en sus Anales del monasterio recoge una cita del padre Ubani en la que refiere que «desde el Abad Gallur, que entró el año 1332, [...], es costumbre de ésta Santa casa dar las medicinas de limosna a los pobres necesitados de estos lugares»⁷. Y apunta que a partir de esta cita los padres Bernardo Ubani y Nicolás Bravo deducen que «en este tiempo, que era abad Dn Lope de Gallur, estaba ya establecida la Botica». Aunque es indudable que los más necesitados tenían asistencia sanitaria gratuita en el convento, no existe referencia alguna a botica en todo este periodo. Seguramente durante la Edad Media, salvo las atenciones del monje enfermero, tanto la asistencia médica como medicinal⁸ fueron realizadas por profesionales ajenos al monasterio, contratados y pagados por este.

2.2. Edad Moderna

Nuestras fuentes para analizar este periodo son los «Libros de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva» conservados en el Archivo General de Navarra (AGN). Son cinco libros que abarcan diferentes periodos desde 1587 hasta 1693. Desgraciadamente, faltan todos los referidos al siglo XVIII, perdidos en alguno de los múltiples expolios que sufrió el archivo olivarense durante el siglo XIX. En cualquier caso, los libros reflejan la actividad económica del convento en esas épocas, recogiendo detalladamente sus gastos e ingresos, aportando valiosa información sobre el tema que nos ocupa.

En los años analizados del siglo XVI, la enfermería aparece citada en varias ocasiones. Así, en 1592 se gastan 14 ducados y tres reales en diversas ropas (sábanas, colchones, almohadas, etc.) para la enfermería. En 1594 se abonan «24 reales de 18 redomas de vidrio de Çúñiga a cinco tarjas para la enfermería» y al año siguiente se pagan tres ducados y 18 tarjas por «cuatro redomas grandes para enfriar, 17 brocalicos, seis redomas de aguas y 20 vasos de vidrio para la enfermería»⁹. Las compras de prendas de ajuar y otros útiles para la enfermería continuarán a lo largo de la Edad Moderna a tenor de las anotaciones en los libros de cuentas de la abadía.

6 Los seglares eran laicos, que realizaban trabajos para los monjes y residían en el monasterio.

7 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

8 Interesantes aportaciones sobre las medicinas –incluido un largo listado de las formas farmacéuticas más comunes– y los boticarios en Navarra durante la Baja Edad Media pueden consultarse en Serrano (2004, 2012).

9 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

En la misma época, el monasterio se hallaba conducido con un médico cirujano al que abonaba su salario en trigo. Así, en 1587, las cuentas recogen: «Pensión del médico.- Item más, en 25 de marzo al dicho doctor Viota por la pensión del año pasado de ochenta y siete, veinte y quatro robos de trigo como parece por su contrato»¹⁰. El pago se va repitiendo en años sucesivos con diferentes médicos, y el salario de su conducción alcanza, en la segunda mitad del siglo XVII, los 100 robos de trigo y 20 ducados. La conducción del monasterio con un doctor ajeno al convento y mancomunado con las villas colindantes¹¹, será lo habitual hasta la desamortización y exclaustración de los monjes en 1835.

También era frecuente el concurso de otros médicos que llegaban a la abadía para tratar de sus enfermedades a algunos monjes, pagándoles en dinero por su consulta. El mismo año citado de 1587 se apunta: «Médico.- Item más, en 7 de marzo vino aquí el médico de Falces y por las visitas que hizo a fray Batista se le dio doze reales»¹². Igualmente, los barberos realizaban tareas sanitarias. Así en 1590, se pagó «al barbero de Carcastillo cuatro reales [por]que vino a sangrar al padre suprior que se ahogaba» o en 1592 se dio un real al barbero «Pedro Primina porque sacó una muela al padre fray Prudencio»¹³. A finales del siglo XVII, además del médico, el monasterio tenía conducido a un cirujano¹⁴ –a veces, llamado barbero– y a un albéitar, con un salario de 48 y 20 robos de trigo, respectivamente, a más de 20 ducados anuales a cada uno. Con ello tenía asegurada la sanidad de las personas y animales de la abadía.

Sin embargo, el convento no tenía botica propia ni conducción con ningún boticario, dado que las medicinas consumidas se pagaban en cada caso y procedían, habitualmente, de las boticas de localidades próximas. Como muestra, en 1591, el cillerero pagó 31 ducados y 12 tarjas a «Marco de Bilbao, apotecario de Caparroso» y ocho ducados y un real a «Juan de Arbeiza, apotecario de Carcastillo, por las medicinas que gastó el convento». O en 1598 se abonan 18 ducados y medio a «Pedro Xeméniz, boticario de Sádaba, por la medicinas del convento»¹⁵.

10 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

11 Véase como ejemplo la conducción con el médico en dos años muy alejados, 1635 y 1833. En AGN, Protocolos Notariales, Notario de Caparroso, Don Francisco Ximénez de Luna, 1635, n.º 24.- Escritura de conducción de médico por tres años entre dicho Monasterio [de La Oliva] y villas de Carcastillo, Mérida y Murillo, a favor del licenciado Hugarte; y AGN, Protocolos Notariales, Notario de Murillo el Fruto, Don Rafael Izaguirre, 1833, caja 8575, n.º 55.-Escritura de conducción de Médico hecha por el Real Monasterio de La Oliva y villas de Carcastillo, Mérida y Murillo el Fruto a favor de Don Antonio Larrinibe.

12 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

13 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

14 En Amador (2011) puede consultarse la formación de los cirujanos españoles y las diferencias entre cirujanos latinistas y romanistas. Estos últimos, examinados en lengua romance, castellano, tenían un saber más práctico y menos teórico, siendo en ocasiones asimilados a sangradores y barberos.

15 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

En las cuentas de 1598 aparece por primera vez una referencia a la botica del monasterio y su boticario. Ese año, el cillerero anota un «descargo de dos docenas¹⁶ [de aceite] que se an dado para la botica hasta oy» e igualmente el abono «al boticario de Caparoso [de] siete ducados en fin de pago de las medicinas que dio al presente convento [...] como la vio y tasó el padre fray Gregorio, aboticario»¹⁷. Es evidente que ese año el monasterio ya disponía de una botica propia, con su correspondiente boticario, para dar servicio a sus monjes, así como a criados y transeúntes. Desde entonces desaparecen de las cuentas los pagos de medicinas a otras boticas, a la vez que se recogen los gastos de la propia. Estos datos coinciden con las anotaciones del padre Arizmendi cuando refiere que en 1596 el abad Gaspar Gutiérrez «hizo la Botica. *Fit etiam pharmacopolium ad medelam*»¹⁸. Aunque luego añade que lleva «doscientos treinta y seis años establecida» y dado que lo escribe en 1834, daría la fecha de la creación en 1598, que justamente coincide con la referencia del último pago de medicinas a un boticario foráneo. En cualquier caso, fue en los años postreros del siglo XVI cuando se funda una botica en la abadía.

La mayoría de las boticas monásticas de las que tenemos noticia, se crearon durante los siglos XVII y XVIII. Así se documenta, entre otras, las de San Millán de la Cogolla, San Benito de Sahagún, San Julián de Samos, San Martín en Santiago, Santo Domingo de Silos, San Pedro de Cardena, San Salvador de Oña, Santa María de Nájera, etc. (Ylla-Català, 2015) o las diferentes boticas conventuales mallorquinas (Mercant, 2008). De esta manera, podemos considerar a la botica olivarensis pionera entre los monasterios españoles.

Desde su instauración, todos los años, casi sin excepción, las cuentas de la abadía recogen el gasto de diversas cantidades de aceite para la botica. Sirva de muestra el apunte del cillerero en 1603: «Descargo de aceite. Item me descargo de dos docenas que he dado a la botica»¹⁹. Aunque solo excepcionalmente se indica el uso del aceite, caso de 1600 cuando se anota que se «dio a los boticarios para unguentos una dozana [de aceite]».

Igualmente, a lo largo del siglo XVII el cillerero anotó anualmente las compras de sustancias y fármacos –«drogas»– necesarios para la botica, así como el gasto que suponía. Sirva de muestra la compra de 1639:

Drogas para la botica.- Item compré para la botica, en dos ocasiones, cinquenta y quatro libras de açúcar, a doce tarjas la libra que montan 648 tarjas; más compré de drogas en diferentes ocasiones 264 tarjas como son dátiles, sen, cañafístula, rebarbaro, escamonea, estoraque, benjui, ámbar, goma y otras cosas que monta todo 36 ducados y 48 tarjas²⁰.

16 Una docena de aceite equivale a 4,92 litros aproximadamente (Goicoechea, 1853, p. 26).

17 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

18 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués, p. 79. La frase latina remarca la consecución de fármacos para la salud.

19 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 528, caja 34416, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1587-1606).

20 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 529, caja 34419, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1639-1647).

En distintas ocasiones se repiten las mismas «drogas» y productos o se citan otros diferentes, como zumo de limones, trementina, zarzaparrilla, violas, escoria, «arasdro», piedras bezoares, ruibarbo, limones, «oro y plata en pan para la botica»²¹, escorzonera, pez de coca, almizcle, confección de alquermes, canela, clavillos, anís, almendras, guindas, cerezas, pasas, higos, manteca de azar, azafrán, triaca, «algebe», aguardiente, triaca magna, azogue, cominos, jengibre, tamarindos, vinagre, láudano, corteza y «simientes de lidra», polipodio, «sayn de osso», agárico, nuez de especia, quina, cristal de tártaro, infusión de rosa, perlas, pez griega, etc. Son especialmente redundantes las compras de azúcar y muy frecuentes las de panes de oro y plata. Habría que añadir también el notable consumo de energía por la botica, tanto para caldear las estancias como para elaborar algunos compuestos, dado que son habituales las compras de carbón. Sirva de muestra esta anotación del cillerero de 1671: «Item compré cien arrobas de carbón para la botica a dos tarjas y media la arroba, que monta 55 reales y 2,5 tarjas»²². Por otro lado, la mayoría de los fármacos que adquiere la botica del monasterio en este periodo proceden de Pamplona y Zaragoza y, solo ocasionalmente, de Tafalla y Sangüesa, aunque en ningún caso se cita el proveedor.

Además de las drogas y otros productos, el convento fue adquiriendo, progresivamente, diferentes útiles necesarios para preparar y conservar las medicinas. Podemos mencionar algunos ejemplos espigados de las cuentas del cillerero a lo largo del siglo XVII, siempre con el coste que tuvieron y con la coletilla «para la botica». En varias ocasiones se compran vasijas de vidrio y cerámica, como botes de vidrio, vasos de jarabes, redomas, redomillas, etc. Lo mismo se puede decir de otros útiles como «una prensa para la botica», «una linterna para el boticario», tamices, embudos, ventosas, tijeras, ollas, cazuelas e, incluso, «dos libros para la botica» por 22 reales en 1648, aunque desgraciadamente no menciona qué tipo de libros son.

En los primeros años de funcionamiento, la botica olivarense no generó ingresos lo que indica que la dispensa de fármacos estaba restringida a su comunidad y a los pobres enfermos. En este sentido, conviene recordar que durante gran parte de la edad Moderna, los conventos tuvieron prohibido poseer boticas públicas, pues así lo ordenaba un decreto apostólico del papa Urbano VIII, en 1637, refrendado por Inocencio XI, en 1678 (Álvarez, 2014, p. 150). Sin embargo, dicha norma se aplicó de forma muy laxa o se incumplió sistemáticamente por muchos cenobios²³, incluido La Oliva, según refleja su propia contabilidad. Ya en 1619 se apremiaba al vecino de

21 En las boticas, llamaban panes de oro y plata a las finas láminas de estos metales que se utilizaban para cubrir la superficie de las píldoras y evitar malos olores y sabores y hacerlas más agradables a la vista. Las técnicas usadas para dorar o platear las píldoras pueden consultarse en cualquiera de los tratados de farmacopea de la época. Como muestra véase Jiménez (1840, p. 312).

22 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 531, caja 34420, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1671-1682).

23 Así sucedió en los monasterios gallegos de San Martín Pinarío, Santa María de Oseira y Santa María de Sobrado, cuyas boticas pasaron de atender exclusivamente las necesidades de sus comunidades a ser boticas públicas a mediados del siglo XVII, con las consiguientes reformas y ampliaciones. Véase Álvarez (2014, p. 148).

Mélida Juan Fernández para que pagara 82 reales que adeudaba de unas medicinas que había tomado de la botica olivarens²⁴ y en 1639 las cuentas recogen: «Cobrança de medecinas.- Item me hago cargo de veinte y un ducados que se cobró de medecinas este año»²⁵.

A partir de entonces, cada año el cillerero anota los ingresos obtenidos, tanto en dinero como en especie, por la venta de medicinas de la botica. Las cantidades recaudadas oscilan anualmente. Sirvan de muestra algunos ejemplos. En 1640 se ingresan de medicinas «14 ducados y 8 tarjas» y tres años después «58 ducados y 4 reales»²⁶. En 1648 se hace cargo el cillerero de «224 robos de trigo y diez almudes de trigo, quince robos de ordio y once robos de habas, que se cobraron de la botica y las medecinas». Otros años se recoge también centeno, avena, alubias e, incluso, pollos, generalizándose el cobro en especie. Las cuentas de la botica siempre presentan superávit, aunque no son grandes cantidades en relación a los muchos negocios del monasterio. Por ejemplo, el año 1691 la botica ingresó en especie y dinero 1.471 reales y gastó solamente 951 reales.

De atender y dispensar «las recetas de los criados y otras personas» en el siglo XVII, la botica olivarens pasó a dar servicio, al menos, a las villas de Carcastillo y Mélida en algún momento del siglo XVIII y mantuvo su conducción hasta la guerra de la Independencia. En 1805, la primera localidad abonaba por este servicio 3200 kg de trigo anuales (Virto, 1991, p. 146) y tras la mencionada guerra, pagaba de renta atrasada de la botica a la abadía «1918 reales fuertes importe de 274 robos de trigo que debían del año [mil ochocientos] ocho»²⁷. Mélida abonaba por su conducción 122 robos de trigo en 1808²⁸. Según apuntaba en 1833 el padre Arizmendi en sus Anales del monasterio, dichas villas junto a las vecinas de Murillo el Fruto y Santacara estuvieron también conducidas «como antiquísimamente hasta el año 1808 habían estado»²⁹. El mismo monje cronista cita en 1750 a «Fr. Antonio Zoco, Monje Zullo y Boticario [...]». Éste fue un hombre grande en su facultad y también en medicina. Dexó memoria eterna en la Botica, cuyas medicinas llevaban hasta Madrid»³⁰. Todo ello sugiere que fue en esta centuria del XVIII cuando la farmacia de La Oliva alcanzó su máximo esplendor.

24 AGN, Protocolos notariales, Notario de Caparroso Francisco Ximénez de Luna, 1619, n.º 101.- Obligación de Juan Fernández al dicho monasterio [de La Oliva] de pagarle unas medicinas que le dieron de la botica.

25 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 529, caja 34419, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1639-1647).

26 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 529, caja 34419, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1639-1647).

27 AGN, CL _ LA-OLIVA, n.º 533.- caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del Monasterio de La Oliva (1814-1835).

28 AGN, Expediente de confirmación de cuentas (propios y rentas) de Mélida de 1806 a 1826.

29 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

30 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

Si la actividad de la botica está bien documentada, son escasas las referencias a los boticarios que la dirigieron. Como ya se ha comentado, el mismo año de la fundación de la botica en 1598, se cita al «padre fray Gregorio, aboticario» y en 1619 se menciona a «fray Gregorio Gómez, boticario»³¹, posiblemente el mismo monje que seguía al frente de la botica dos décadas después. En general, las cuentas nombran al responsable de la botica simplemente como «el boticario», aunque entre 1671 y 1682 citan como tal a «fray Pablo»³² y en años posteriores a fray Joseph, fray Alvericio o fray Manuel. Estos datos, junto al hecho de que no aparezcan pagos a los boticarios del convento –como sí ocurre con el médico o cirujano anualmente– sugieren que dicha profesión era ejercida por un monje capacitado del propio monasterio³³. En ocasiones se mencionan profesionales seglares, como en 1639 que se pagaron trece reales a «un apotecario de Arnedo que estuvo un mes» en la abadía o en 1693 se cita a «Juan Periz, el boticario» y al año siguiente a «Martín, el boticario»³⁴. Sin duda son profesionales que ejercieron su trabajo de forma temporal, posiblemente por incapacidad o carencia de un fraile titular.

Tampoco conocemos la estructura y ubicación exacta de la botica del monasterio, aunque seguramente ocupó varias dependencias, como ocurría en otros cenobios, dado que los fármacos se elaboraban en unos espacios y, posteriormente, se depositaban y dispensaban en otros. Lo más común eran dos o tres estancias, la antebotica, la botica y la rebotica, esta última donde se elaboraban los medicamentos. Además, era también habitual que la botica tuviera un huerto cercano para el suministro de determinadas plantas medicinales. El «Libro de cuentas del Monasterio de La Oliva (1597-1626)»³⁵, que recoge principalmente los gastos de fábrica, aporta varias referencias sobre estos aspectos, de las que espigamos algunas de ellas.

En 1610 se abonaron «ocho reales por deshacer y volver a hacer el texado de la votica» y cuatro años más tarde se pagó a un albañil por «cerrar la puerta de la votica que cae a la huerta del Sto. convento». También se menciona el huerto en un par de ocasiones, cuando en 1606 se anota un gasto «por echar [en] el huertecillo de la botica cinco filas de tapias con su cimiento» y en 1618 se pagaron «dos [reales] de la puerta del hielo del huerto de la botica». Una de sus dependencias sufrió un incendio en 1682 y se gastaron 274 reales «en hacer el cuarto que se quemó en la votica», desgranando

31 AGN, Protocolos notariales, Notario de Caparrosó Francisco Ximénez de Luna, 1619, n.º 101.- Obligación de Juan Fernández al dicho monasterio de pagarle unas medicinas que le dieron de la botica.

32 AGN, CL_{LA}-OLIVA, n.º 531.- caja 34420.- Libro de cuentas de la cillerería del Monasterio de La Oliva (1671-1682).

33 Así sucedía en otros monasterios españoles. Tradicionalmente el monje boticario entraba en el monasterio en la adolescencia, como aprendiz, siendo examinado tras cumplir los veinticinco años de edad y mostrar su capacitación en el conocimiento de los «simples» y en la elaboración de preparados magistrales. Véase Álvarez (2014, p. 149).

34 AGN, CL_{LA}-OLIVA, n.º 532, caja 34421.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1682-1693).

35 AGN, CL_{LA}-OLIVA, n.º 530, caja 34417.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1597-1626).

el pago de oficiales y canteros, un fustero, peones, yeso y carros para traerlo, clavos, pernos y una rejilla³⁶.

Con estos datos podemos sugerir que la antigua botica del monasterio ocupaba un edificio de planta baja, posiblemente con varias estancias, y una cerca que lo rodeaba. De una parte comunicaba con la huerta del convento, muy citada en los documentos, cuya producción de verduras y frutas se destinaría, principalmente, para alimento de los monjes. De otra parte se hallaría la propia huerta de la botica, junto al pozo del hielo. Dado que este se mantiene en la actualidad, la botica se ubicaría en la zona noreste del monasterio, junto a la capilla de San Jesucristo y la antigua enfermería, algo lógico por otra parte.

En definitiva, podemos concluir que desde su fundación a finales del siglo XVI, la botica olivarense mantuvo una actividad ininterrumpida y creciente hasta 1808. Y eso que durante la guerra de la Convención (1793-1795), que tan gravemente afectó al norte de Navarra, el monasterio fue convertido en hospital, atendiendo a cerca de mil doscientos soldados enfermos y heridos de los que más de setecientos fallecieron y fueron enterrados en el camposanto, en el exterior del convento. Murieron también tres monjes, inhumados en la iglesia abacial. Todo esto nos cuenta el padre Arizmendi, un joven fraile entonces, añadiendo que «el Oratorio del Dormitorio sirvió para Botica, que entonces la entarimaron» y que «Francisco Martínez, mancebo de botica, [falleció y] se enterró en el primer arco del Claustro del Refectorio, cerca del Choro»³⁷. En este periodo, la mayoría de los frailes fueron trasladados a otros monasterios y los que permanecieron en el convento fueron reubicados en unas inhóspitas dependencias. A su regreso en 1796, los monjes hallaron un monasterio asolado, preludio de lo que habría de suceder en los próximos años de la siguiente centuria.

2.3. El siglo XIX

Durante la guerra de la Independencia (1808-1814) los monjes fueron exclaustrados y la abadía arrasada. Fray Andrés de Lizarraga, cillerero en aquella época, cuenta que:

en el día diez y siete y diez y ocho de agosto de mil ochocientos ocho tuvo la comunidad que huir del furor de los franceses y abandonar el monasterio con todos los efectos por la inbasi3n de las tropas francesas bajo el mando del Emperador intruso Napole3n y la causa de la huida diman3 de hallarse Presidente de la Diputaci3n del Reino Don fr[ay] Pasqual Belio [abad de La Oliva], que a una con los dem3s Diputados huy3 de la Ciudad de Pamplona de cuias resultas el General Dagoult dio horden a la tropa acantonada en Caparroso para que cogiesen los monjes y saquearan el monasterio [...]³⁸.

36 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 531, caja 34420.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1672-1682).

37 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

38 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 533, caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

La botica fue también abandonada y expoliada, como queda reflejado en el inventario del monasterio que en 1811 hace el mismo monje citado: «Botica. Una puerta de almacón, a la calle; una puerta empanelada; catorce tablas de estantes; dos puertas llanas; dos ventanas de antepecho empaneladas; un estante desarmado; una mesa pequeña; un estante viejo; dos cuadros»³⁹. Así, cuando en junio de 1814 retornan los frailes al convento encontrarán su botica arruinada. Por esta razón, las medicinas se han de adquirir fuera del monasterio y, simultáneamente, se van a comprar productos y útiles en un intento de restaurar y reponer la antigua botica conventual. Veamos algunos ejemplos.

En 1815, se pagan «35 reales por varias medicinas para el Padre Félix, que dio de su botica el boticario de Carcastillo»⁴⁰ y posteriormente se le abonan otros «27 reales por las medicinas para el Padre Bernal»⁴¹. El mismo año, se gastaron en Pamplona 60,5 reales «por los recados para la botica» y en Tafalla se compró por 10 reales «una chafeta para la botica»⁴². Los pagos al boticario de Carcastillo se suceden los años siguientes lo que indica la dificultad o el desinterés por rehacer la vieja botica.

En esta situación, el monasterio decide vender lo que queda de su botica en 1819. Fueron los compradores el boticario de Sangüesa, Ramón Ribera, y el boticario de Marcilla, señor Ortiz. El primero abonó 800 reales fuertes en una primera entrega, dejando en deuda otros 900. El segundo pagó 160 reales fuertes y dejó a deber 2026⁴³.

Nuevamente, en 1820, durante el Trienio Constitucional, los monjes son obligados a abandonar el monasterio. Así nos lo relata el padre cillerero, fray Vicente Martínez:

el año veinte se levantó un nuevo Gobierno llamado la Constitución, destructor de la Iglesia, del trono y del orden, nos extinguieron a los monacales contra la voluntad del Papa Pío Séptimo; vendieron las Viñas, Olivares, Tierras de pan traer y cargaron con todo el mueble [...]»⁴⁴.

39 Archivo del Monasterio de La Oliva, fajo 4, n.º 10. Traslado de los efectos existentes en el extinguido Monasterio de La Oliva, que se entregaron a la villa de Carcastillo en 22 de Septiembre de 1811, por orden del Gobierno del Emperador Bonaparte.

40 En esa época el «Apotecario conducido en la villa de Carcastillo» era Don Josef Aldunate. Véase AGN, Protocolos notariales, notario de Murillo el Fruto, Rafael Izaguirre, caja 8571, 1826, 51.- Testamento de Joseph Aldunate, Apotecario de la villa de Carcastillo.

41 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 533, caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

42 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 533, caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

43 AGN, CL_LA OLIVA, n.º 533, caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

44 AGN, CL _ LA OLIVA, n.º 533, caja 34427.- Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

Restaurada la monarquía absolutista, los frailes retornaron al convento en abril de 1823. Y en cuanto a la botica del monasterio, el padre Arizmendi sentencia en sus Anales, «desde el año 1808 que se perdió la botica, no hubo hasta éste de 1828 que se compró [una nueva botica]»⁴⁵. Por esta razón, cuando en 1821 se hizo un detallado inventario de los bienes confiscados del monasterio con el fin de sacarlos a la venta, no se hace ninguna referencia a la botica ni a sus efectos y fármacos⁴⁶.

Así, tras la venta de la vieja botica monástica y la urgente necesidad de disponer de una moderna y bien surtida, el cenobio toma la decisión de adquirir una nueva farmacia. Para ello negocia y compra en 1829 la botica de don Joaquín Melero⁴⁷. El coste total ascendió a 2051,5 reales, que el convento pagó en tres plazos, el primero de 960 reales en el momento de la compra y los dos siguientes de 548 reales y 28 maravedíes cada uno, el año siguiente. A estas cantidades habría que añadir el gasto de 149 reales por el traslado de la botica hasta el monasterio. Simultáneamente a la compra de la botica, la abadía contrata al boticario don Segundo Santesteban para atenderla. Las cuentas de 1829 recogen el pago de 220 reales «por cinco meses y medio, a razón de cuatro duros por mes»⁴⁸. Al año siguiente, este es sustituido por un nuevo boticario, don Ignacio Martínez, de Cárcar, con un sueldo anual de 480 reales, el cual permanecerá al frente de la botica hasta su muerte en 1834, como consecuencia del cólera que asoló España. La epidemia llegó a La Oliva en septiembre de ese año y falleció un anciano fraile; «y un mes después el Regente de la Botica secular»⁴⁹.

La decisión de instaurar una nueva botica en el monasterio debió ser decisión del padre Gregorio Arizmendi, abad en aquel tiempo (1826-1830) y tenaz emprendedor. Sin embargo, no todos los monjes debieron estar de acuerdo, como escribió en sus Anales con ironía, cuando relata la fundación de la primera botica en el siglo XVI por el abad Gaspar Gutiérrez: «Lean este texto algunos de los opositores de nuestros tiempos a ella [la botica refundada], después de doscientos treinta y seis años establecida»⁵⁰. Quizá

45 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

46 AGN, CL _ LA-OLIVA, caja 33909, leg. 20.

47 Joaquín Melero nació en Cirauqui (Navarra) en 1781, hijo de Joseph Eusebio Melero, Maestro Apotecario conducido en la referida villa. Se ejerció con su padre como «mancebo boticario» durante diez años y considerándose «competente y con la suficiencia necesaria» solicitó en 1805 dispensa para que fuese admitido al examen de «Maestro Apotecario en el colegio de San Cosme y San Damián de Pamplona». Le faltaban trece meses para alcanzar los 25 años, edad mínima para obtener dicha titulación. Argumentó que lo pedía «movido del ánimo que le sugiere darle algún descanso a su padre que se halla en edad bastante avanzada». Dado que finalmente se hizo cargo de la botica de su progenitor en Cirauqui, parece probable que fuera ésta la que vendió a La Oliva en 1829, aunque no hemos podido confirmarlo. Véase AGN, Registro de Boticarios, Caja 32684, Leg. 4, Carp. 205, 1805, Joaquín Francisco Melero Laborería.

48 AGN, CL _ LA-OLIVA, n.º 533, caja 34427, Libro de cuentas de la cillerería del monasterio de La Oliva (1814-1835).

49 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

50 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

con el fin de buscar el refrendo de la mayoría de los monjes a su decisión, cuestionada por algunos, él mismo nos cuenta que en agosto de 1830:

presentó el dicho abad a la Comunidad un escrito, que consta en el libro de acuerdos, relativo a la Botica con cuatro preguntas: 1ª Si había de subsistir la botica; 2ª Si había de haber regente; 3ª Si algún pueblo quería conducirse a ella, sería admitido; y 4ª Si se autorizaba al cillerero para la cuota de la conducción. Y en todas cuatro convino la Comunidad⁵¹.

La nueva botica, bien atendida y abastecida, pronto volverá a dar servicio a todos los pueblos de la comarca. Así, en 1830 se conducirá con la botica olivarenses la villa de Mérida, en 1832 lo hará la de Santacara⁵² y en 1833 las de Carcastillo⁵³ y Murillo el Fruto⁵⁴. Como muestra, trascibimos el contrato completo de conducción de la primera localidad:

En la villa de Mérida, a 30 de agosto de 1830, presentes los Srs. Evaristo Garde, Juan Domingo Mozaz y Manuel Garde y Alli, alcalde y regidores de esta villa, y Don Josef María Ruiz de Sorzano, cillerero y provisor general del Real Monasterio de La Oliva, y dijeron que por la presente escritura y su tenor se conduce dicha villa en la botica de dicho real monasterio por el salario, tiempo y condiciones siguientes:

1.- Que esta conducción es y se hace por tiempo y espacio de tres años, que darán principio a correr desde San Miguel, 29 de septiembre del presente año, y concluirán en igual día del año que viene de 1833.

2.- Que en cada uno de esos tres años y tras San Miguel de Septiembre, de ello ha de pagar dicha villa de Mérida al expresado Real Monasterio 96 robos de trigo de buena calidad, seco y que sea de dar y recibir.

3.- Que dicho monasterio ha de proveer a todos los vecinos, habitantes y moradores de dicha villa, durante dicho tiempo de quantas medicinas necesiten para personas y caballerías y sean recetadas por profesores de ambas facultades; ya sean medicinas de las hasta ahora conocidas o de las que en lo sucesivo se conozcan y receten dichos facultativos, incluidas las sanguijuelas, cuyo despacho proporcionará dicho monasterio por medio de Apotecario aprobado en este reyno, quien deberá despachar las recetas que se le lleven a todas horas del día o de la noche ni el menor retardo.

4.- Que las medicinas que se receten y sean despachadas para curas de mano airada, de personas o caballerías, tendrá derecho el monasterio al cobro de su valor, de la persona o personas que las llevasen en cuyo caso pondrá el recetante la correspondiente nota en la que se despache.

51 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués.

52 AGN, Protocolos Notariales, Notario de Murillo el Fruto Don Rafael Izaguirre, 1832, n.º 95, Escritura de conducción de la botica del Real Monasterio de La Oliva para la villa de Santacara.

53 AGN, Protocolos Notariales, Notario de Murillo el Fruto Don Rafael Izaguirre, 1833, n.º 16, Escritura de conducción de la botica del Monasterio de La Oliva, hecha por la villa de Carcastillo.

54 AGN, Protocolos Notariales, Notario de Murillo el Fruto Don Rafael Izaguirre, 1833, n.º 7, Escritura de conducción de la botica del Real Monasterio de La Oliva por la villa de Murillo el Fruto.

5.- Con cuyas condiciones hacen y otorgan esta escritura y contrato recíproco y se obligan en la forma que de derecho [...]»⁵⁵.

Los restantes contratos son casi idénticos, salvo la cantidad de trigo abonada y otros pequeños matices. Así, en algunos casos se excluyen de la conducción algunas enfermedades, como «umor gálico⁵⁶ y sarna»⁵⁷ y, en otros, la villa debe aportar las sanguijuelas al boticario. La importancia médica de estos gusanos anélidos sangradores queda de manifiesto en la renovación de la conducción de Mélida en 1833⁵⁸. El monasterio pedía que «se le aumentare la conducta del Boticario hasta 100 robos de trigo», a lo que accede el Ayuntamiento pero «con la condición de que debe dar toda medicina, incluso en ella las sanguijuelas sin faltar a ella como los años anteriores». Además, el cirujano de Mélida, Felipe Sesma, se quejaba de que «el boticario que tienen en La Oliva no es suficiente para desempeñar dicha facultad por cuanto no está examinado» y pedía que se pusiera un profesional habilitado⁵⁹.

El incremento de usuarios y actividad de la botica conllevó una ampliación de sus instalaciones. En 1832 «se aumentó y reedificó la habitación de la botica, cuya piedra se trajo de la hermita de San Lorenzo»⁶⁰.

Los años de 1833 y 1834 –en el siguiente se produjo la extinción de la abadía–, las cuentas de la botica aparecen desglosadas en un apartado de la contabilidad general del monasterio, cuentas que presentan beneficios. Como muestra, transcribimos las cuentas de 1833.

55 AGN, Protocolos Notariales, Notario de Murillo el Fruto Don Rafael Izaguirre, 1830, n.º 91, Conducción de la botica del Real Monasterio de La Oliva hecha por la villa de Mélida.

56 El morbo o humor gálico era como se denominaba en aquella época a la sífilis, enfermedad bacteriana de transmisión sexual principalmente. Aunque se elaboraron algunas medicinas para tratarla, como un específico antigálico denominado «la bebida de Puente» desarrollado en el siglo XVII por el médico y boticario navarro Matías de Beinza (véase Serrano, 2016), no fue hasta la aparición de los antibióticos que se pudo combatir eficazmente.

57 En esa época, el pago de las medicinas por los usuarios para algunas enfermedades o heridas no era exclusivo de las boticas monásticas. Sirva de muestra la conducción del boticario de Ablitas de 1830, en cuyo quinto punto se anotaba: «Que únicamente serán de pago y deberá exigir de los consumidores el morbo gálico, medicinas para la sarna, con derechos a reclamación de quien corresponda de las medicinas que gastasen los heridos de mano ayrada». Véase: Archivo Municipal de Tudela, Protocolos Notariales. Notario de Tudela Antonio Modesto Rodríguez, 1830, Extravagantes, n.º 63. Conducción de boticario hecha por el Ayuntamiento de Ablitas en favor de Don Manuel Ramón Echarri.

58 Archivo Municipal de Mélida, caja 0006, Secretaría General, «Libro de Auto de Acuerdos de Veintena de la Villa de Mélida. Años 1835 a 1877».

59 En 1804 se había publicado una Real Cédula por la que se aprobaban nuevas ordenanzas para el gobierno de la Facultad de Farmacia. A partir de entonces, para ser un profesional habilitado, los futuros farmacéuticos debían estudiar cuatro años en un Colegio de Farmacia y sumar dos años de prácticas. Finalmente debían aprobar un examen teórico-práctico. Véase más información sobre el tema en Gómez Caamaño (1982, p. 392-402).

60 AGN, Cistercienses de La Oliva, 561, caja 34256, Anales del monasterio de La Oliva hasta el año 1834, escrito por el Padre Gregorio Arizmendi y Navascués. La ermita de San Lorenzo, próxima al monasterio, fue construida en 1680 en las cercanías del barranco de la Encisa o de Castiliscar y en el siglo XIX estaba arruinada. Junto a ella se estableció un camposanto donde se enterraron los soldados enfermos, fallecidos en el monasterio durante la guerra de la Convención cuando el convento fue convertido en hospital.

Cuenta por separada de las rentas de la botica y su gasto en drogas y demás en todo este año de 1833

Cargo

- Primeramente paga la villa de Mérida por conducción a la botica, 96 robos de trigo.
- Id la villa de Santacara, 95 robos.
- Id la villa de Carcastillo paga al año 154 robos de trigo, pero este año ha pagado 108 robos solamente por descuento del rateo desde San Miguel hasta el día de su conducción.
- Id de Murillo el Fruto paga al año 136 robos pero ha pagado por igual causa que la expresada 114 robos.
- Importaron las recetas sueltas que se despacharon en el año, 200 reales y 19 maravedíes.

Descargo

- Importaron todas las drogas traídas de Bayona, 1.713 reales.
- Id de azúcar, miel y cera, 256 reales.
- Id de sanguijuelas, 30 reales.
- Importa todo lo que se ha sacado de la despensa en Aceite, Sebo, Huevos, Vino, Vinagre y Manteca, 140 reales
- Id de pez, Resina, Trementina y leña, 66 reales.
- Es todo el gasto 2.205 reales.

Id siendo solamente en dinero lo que ha entrado en el año, 200 reales y 19 maravedíes.

Resulta alcanza el gasto a la entrada 2.004 reales y 19 maravedíes.

Para cuyo alcance está en ser todas las condiciones a los pueblos que son los 413 robos de trigo que vendidos, aunque no sea más que a seis reales fuertes, sobra para cubrir este alcance.

La conducción con la botica olivarense terminará bruscamente en 1835, tras la desamortización y exclaustración de los monjes, dejando desasistidas a las mencionadas localidades. Estas deberán concertar el suministro de medicinas con otras boticas, caso de Mérida, que se conducirá a partir de ese año con el farmacéutico de Caparroso (Garde, 2018, p. 287).

La desamortización de Mendizábal se aplicó con celeridad en La Oliva; tras ser ocupado militarmente el monasterio en octubre de 1835, la comunidad fue disuelta y su patrimonio requisado por el Estado⁶¹. Los bienes muebles fueron trasladados a Tudela y mientras los efectos religiosos y el archivo se depositaron en la catedral tudelana, los restantes fueron enajenados por la comisión de guerra. El patrimonio inmueble, rústico y urbano, fue vendido en públicas subastas, en los años siguientes. La botica de La Oliva, con todos sus efectos, fue entregada a la Farmacia Militar.

61 Más información sobre la desamortización del monasterio en 1835 puede consultarse en Quintanilla (2006) y Virto (1991).

3. ANÁLISIS DEL INVENTARIO DE 1836

El inventario y tasación de los productos y efectos de la botica de La Oliva se transcribe en el anexo 1. El farmacéutico encargado de hacer el inventario registró 391 muestras correspondientes a 337 productos distintos, dado que algunos se hallaban repetidos dos, tres o incluso cuatro veces, caso del «Espíritu de terebentina». De los diferentes fármacos recogidos, 156 son fórmulas o preparados complejos y 181 son simples. Entre estos, atendiendo a la división clásica, la mayoría son vegetales (111; 61,3%), unos pocos animales (12; 6,6%) y los restantes minerales, incluidos los productos químicos que aparecen (58; 32,1%). Estas proporciones son bastante similares a las estudiadas en los simples de la botica de Valldemossa: 66%, 10% y 24% respectivamente (Mercant, 2008, p. 260). Además, en todos los estudios, las plantas medicinales o sus derivados son siempre los predominantes, alcanzando elevadas proporciones (72-85%) (Arenales, 1985, p. 28).

Entre los tipos compuestos o formas farmacéuticas se citan 26 clases diferentes de aceites, 20 de emplastos, 18 de gomas, 16 de ungüentos, 9 de tinturas, 8 de masas y otras tantas de bálsamos, 6 de espíritus, etc, datos semejantes a otras boticas como la de Valldemossa (Mercant, 2008, p. 273).

Las propiedades de las plantas medicinales y la composición y utilidad de los preparados citados en el inventario del monasterio se pueden consultar en muchos manuales farmacológicos clásicos como el *Dioscórides* de Pío Font Quer (1980) o el *Tratado de Farmacia teórico-práctico* de Soubiran (1840). Igualmente, Davis & López (2010) o Mercant (2008) describen la composición de la mayoría de los productos aquí citados, aportando una completa bibliografía sobre el tema. Y, por último, es de gran interés la recopilación de recetas médico-farmacéuticas de Ardanaz-Iñarga, Aramburu & Erkoreka (2016), una referencia espacio-temporal muy cercana al inventario que se muestra.

La enorme cantidad y variedad de preparados refleja una botica bien surtida, capaz de tratar diversas dolencias y dar servicio eficaz al monasterio y a los pueblos circundantes. De hecho, se citan gran parte de las medicinas que el Protomedicato mandaba tener a las boticas del reino de Navarra en el siglo XVIII (González de la Riva, 1962, p. 42).

Otras boticas inventariadas en distintos momentos contienen números muy variables de fármacos, seguramente en función de la época y la población total atendida, por lo que la comparativa aquí mencionada debe entenderse en dicho contexto. Así en 1522 se apuntan 68 sustancias diferentes en una botica sevillana (Pérez, 2004, pp. 353-370). En otra de Pamplona en 1665, la del boticario Juan Nagore, se anotan 445 fármacos distintos (Arenales, 1985, p. 133) y en la botica de Los Arcos (Navarra), inventariada en 1800, propiedad del boticario Manuel Lerániz y que atendía a dicha villa y su comarca, se citan más de seiscientos productos curativos (Pastor, 2017). En la droguería confiscada en Villafranca en 1835⁶², simultáneamente a la botica de La Oliva, se recogen 54 productos diferentes

62 AGN, Sección Clero, sig. La Oliva, leg. 5, n.º 113/1.

y en la botica del monasterio de Valldemossa, para la misma época se analizaron 325, entre simples y compuestos (Mercant, 2008, pp. 260 y 273). Finalmente, el inventario de la botica del monasterio de Leire realizado en 1809 cita más de 400 recipientes –botes de tierra, botellones, boticos de vidrio, cajas y cajones– conteniendo diversas medicinas, pero que solo en algunos casos se nombran (Mutiloa, 1981, pp. 151-152).

En cuanto al utillaje para elaborar los fármacos –alambique, calderos, prensa, morteros, balanzas, espátulas, cazos, etc.–, es muy completo, aunque el deterioro de algunos elementos sugiere decadencia o falta de profesionalidad del boticario encargado.

Los recipientes para conservar las medicinas –cajas de madera, botellas y frascos de cristal, botes de cerámica– son numerosos y variados, acorde con la diversidad de productos que guardan. Pero, probablemente, ninguna pieza del botamen citado procedería ya de aquella antigua botica fundada en el siglo XVI, sino que debían corresponder a la renovada y efímera farmacia constituida en 1829.

Finalmente, reseñar la reducida biblioteca de la botica⁶³, formada por solo cuatro libros, aunque seguramente compendian casi todo el saber farmacéutico de la época: dos farmacopeas (*Pharmacopea Matritense*⁶⁴ y *Pharmacopea Hispana*⁶⁵), un Dioscórides –sobre plantas medicinales– y el Palacios, que sin duda se refiere a la *Palestra Pharmaceutica chimico-galenica*, de F. Palacios, editado en Madrid (1792). Confirma esta apreciación el hecho de que la biblioteca de la botica legerense, en el mencionado inventario de 1809, presentaba también únicamente seis libros, una farmacopea española y cinco obras farmacéuticas de autores como Palacios, Vélez, Latorre, Pérez y Loeches (Mutiloa, 1981, p. 152).

4. CONCLUSIÓN

La botica del Real Monasterio de La Oliva se creó en la última década del siglo XVI, siendo abad el padre Gaspar Gutiérrez. Ubicada dentro del recinto conventual, era atendida por un monje boticario que adquiría las drogas y productos necesarios en las ciudades próximas, así como del propio huerto contiguo a la botica. Aunque inicialmente prestaba su servicio a los frailes y criados del monasterio, así como a los pobres y peregrinos que transitaban por la abadía, pronto extendió su asistencia a los vecinos y municipios de la comarca, obteniendo por su labor notables ingresos en especie y en metálico.

63 Cabe recordar que antes de la desamortización, La Oliva poseía una extensa biblioteca monástica con las obras y títulos más habituales de Arte, Teología, Filosofía, etc, según describe Ostolaza (2018).

64 La *Pharmacopea Matritense* era de obligada presencia en todas las boticas navarras, según el título 21 del Plan de Nuevas Ordenanzas y Estatutos del Colegio de Medicina y Cirugía y Farmacia de Pamplona de 1785 (véase Arenales, 1985; p. 27).

65 Se hicieron cuatro ediciones diferentes de la *Pharmacopea Hispana* (Álvarez, 2014, p. 150) y aunque en el inventario no se concreta cuál de ellas era, seguramente debió corresponder a la 4ª edición, dado que era la farmacopea en vigor en esa época y también de tenencia obligada en cualquier botica. En Gómez Caamaño (1982, p. 421-436) se sintetiza una historia de las farmacopeas españolas.

La botica fue expoliada durante la guerra de la Independencia y vendidos sus restos en 1819. Diez años después, siendo abad el padre Gregorio Arizmendi, se compra e instala en el monasterio una nueva botica, que pronto recupera su antigua labor y esplendor, pero que desgraciadamente será efímera. La botica de La Oliva, como los restantes bienes de la abadía, fue suprimida y requisada por el estado en 1835, en la conocida como desamortización de Mendizábal. Igual suerte corrieron la mayoría de las boticas de los conventos españoles. Algunas, como la del monasterio de Silos, pudieron recuperarse por el pronto retorno de los frailes, constituyendo en la actualidad un importante reclamo turístico de la abadía. Otras como la de Santa María de Nájera se conservaron al continuar su actividad como botica pública en una casa de la localidad, hasta su posterior venta a un farmacéutico catalán. Actualmente se expone en el Museo Cusí de Farmacia, en El Masnou (Barcelona) (Ylla-Català, 2015). Similar trayectoria siguió la botica de la Real Cartuja de Valldemossa, que pasó a botica civil y hoy se conserva y exhibe en el Museo-Farmacia del mismo monasterio en Mallorca (Mercant, 2008).

Otras abadías han emprendido una tarea de recuperación y restauración que les ha permitido recrear sus viejas boticas. Es el caso, entre otros, de dos cenobios gallegos: el cisterciense de Santa María la Real de Oseira (De Vicente, Arias, Miras & Doadrio, 2010) y el benedictino de San Julián de Samos (De Vicente, Arias, Ramos & Álvarez, 2010). Aunque estos monasterios conservaban parte de los efectos originales, las acertadas recreaciones han sido posibles por el esfuerzo y la colaboración de las comunidades monásticas, un grupo de farmacéuticos gallegos y la Real Academia Nacional de Farmacia. Igualmente podemos citar la farmacia del monasterio de la Vallbona (Lérida), musealizada y abierta al público con el beneplácito de las monjas y la ayuda de diversas instituciones (Ylla-Català, 2018, p. 51).

En la misma línea, que el monasterio de La Oliva tratara de reproducir o recrear su vieja botica pudiera parecer una quimera. Sin embargo, no sería difícil adecuar alguna dependencia del convento donde disponer el utillaje, botamen, libros y muebles que la abadía pudiese adquirir mediante compra, donación o préstamo. Seguramente que particulares o instituciones públicas podrían ceder piezas de interés para su preservación y exposición. Sin pretender una recreación precisa de la botica original, el proyecto trataría de mostrar a los visitantes la enorme labor sanitaria y asistencial de los monjes, así como acrecentar el rico patrimonio monacal olivarense.

Finalmente, confiamos que la transcripción de este inventario sea de utilidad para futuros investigadores a los que animamos a realizar un estudio exhaustivo en el contexto de la historia médico-farmacéutica.

5. LISTA DE REFERENCIAS

Álvarez Soaje, M. (2014). Botica del monasterio de Santa María de Sobrado: del siglo XVII a la desamortización de Mendizábal. *Cuadernos de estudios gallegos*, 127, 143-175. DOI: <https://doi.org/10.3989/ceg.2014.127.05>

- Amador Fernández, M. A. (2011). Aproximación al estudio de la cirugía almendralejense del siglo XVIII. *Actas de las II Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, 129-150.
- Ardanaz-Iñarga, N., Aramburu Araluze, E. & Erkoreka Barrena, A. (2016). Recetas médico-farmacéutico de Miguel María Daoiz, enfermero de la catedral de Pamplona entre 1803 y 1851. *Príncipe de Viana*, 265, 801-855.
- Arenales P. (1985). *Documentos farmacéuticos del Archivo Diocesano de Pamplona (s. XVI-XVII)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Colombás, G. M. & Aranguren, I. (2000). *Regla de Nuestro Padre San Benito*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Davis, C. & López Terrada, M. L. (2010). Protomedicato y farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del *Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas*, de Andrés Zamudio de Alfaro, protomédico general (1592-1599). *Asclepio*, 62(2), 579-626. DOI: <https://doi.org/10.3989/asclepio.2010.v62.i2.479>
- De Vicente González, J. (2002). *Boticas monásticas, cartujanas y conventuales en España*. A Coruña: tresCtres.
- De Vicente González, J., Arias Santos, I. G., Ramos Cormenzana, A., Álvarez Seoaje, M. A. (2010). *Botica de la Real Abadía de San Xulian de Samos*. A Coruña: tresCtres.
- De Vicente González, J., Arias Santos, I. G., Miras Portugal, M. T., Doadrio Villarejo, A. L. (2010). *Botica de la Imperial Abadía de Santa María la Real de Oseira*. A Coruña: tresCtres.
- Font Quer, P. (1980). *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Barcelona: Labor.
- Garde Garde, J. M. (2018). *Historia de la villa de Mérida*. Tudela: Gráficas Larrad.
- Goicoechea, T. (1853). *Tablas completas de reducción de las medidas y pesas de Navarra a las nuevas legales*. Pamplona: Imprenta de Don Teodoro Ochoa.
- Gómez Caamaño, J. L. (1982). *Páginas de historia de la farmacia*. Barcelona: Sociedad Nestlé A. E. P. A.
- González de la Riva Lamana, J. M. (1962). *Aportación al estudio histórico de la farmacia en Navarra*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Jiménez, M. (1840). *Tratado de farmacia experimental*. Madrid: Imprenta de Don Narciso Sánchez.
- López Campuzano, J. (1999). Farmacias monasteriales de la Orden Cartuja. *Anales de la Historia del Arte*, 9, 349-365.
- López Gajate, J. (1993). La Botica de San Lorenzo el Real de El Escorial. En F. J. Campos (coord.), *La ciencia en el Monasterio del Escorial: actas del Simposium, 1/4-IX* (pp. 275-380). San Lorenzo de El Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
- Mercant Ramírez, J. E. (2008). *Historia de la farmacoterapia: siglos XVIII y XIX. La farmacia monástica de la Real Cartuja de Valldemossa* (tesis doctoral). Barcelona: UAB.
- Munita Loinaz, J. A. (1995). *El monasterio de La Oliva en la Edad Media (siglos XII al XVI). Historia de un dominio cisterciense navarro* (tesis doctoral). Vitoria: Universidad del País Vasco.

- Mutiloa Poza, J. M. (1981). Constitución, consolidación y disolución del patrimonio de la Iglesia en Navarra. El monasterio de Leyre. *Príncipe de Viana*, 162, 53-165.
- Ostolaza Elizondo, M. I. (2018). *La memoria de los libros. Las bibliotecas del cister navarro hasta la Desamortización*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Pastor Abáigar, V. (2017). Una botica de Los Arcos (Navarra) en los siglos XVII y XVIII. *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, 24, 199-229.
- Pérez González, S. M. (2004). Una botica sevillana del primer tercio del siglo XVI. *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, 9, 353-370.
- Quintanilla Martínez, E. (2006). La Oliva desamortizada. En D. Gutiérrez (coord.), *El monasterio de La Oliva* (pp. 153-186). Burgos: Monte Carmelo.
- Rico Callado, F. L. (2016). Vejados por el diablo. Los límites de las experiencias ascéticas en época postridentina a través de la experiencia de los carmelitas descalzos de la provincia de San Joaquín. *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 34, 87-111.
- Serrano Larráyo, F. (2004). *Medicina y enfermedad en la corte de Carlos III el Noble de Navarra (1387-1425)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Serrano Larráyo, F. (2012). Por apotecarias, medezinas et espeçerías tomadas. Aproximación al oficio de boticario en el reino de Navarra (siglos XIV-XV). *Anuario de estudios medievales*, 42(2), 837-865. DOI: <https://doi.org/10.3989/aem.2012.42.2.09>
- Serrano Larráyo, F. (2016). El boticario y médico Matías de Beinza (1617-1686?) y el éxito de sus remedios secretos. *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 83, 189-208.
- Soubiran, E. (1840). *Tratado de farmacia teórico y práctico*. Vol. 1, 2 y 3. Madrid.
- Vallejo, J.R. & Cobos, J. M. (2014): La Botica de Guadalupe: una oficina de farmacia monástica renacentista. *Medicina Naturista*, 8(2), 5-11.
- Virto Ibáñez, J. J. (1991). La desamortización del monasterio cisterciense de La Oliva (Navarra). *Príncipe de Viana*, 194, 145-158.
- Gutiérrez, D. (coord.). (2006). *El monasterio de La Oliva*. Burgos: Monte Carmelo.
- Ylla-Català Genís, M. (2015). Botica monástica. Una joya en Santa María La Real de Nájera. *Revista (digital) Panacea*, 5-9.
- Ylla-Català Genís, M. (2018). *La farmacia del monestir de Santa María de Vallbona de les monges*. Lleida: Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya.

6. ANEXO

Anexo 1

Inventario de los efectos de farmacia hechos a raíz de la supresión del monasterio de La Oliva y que fueron entregados a la Farmacia Militar según lo ordenado por la Administración Pública. (Documento simple), Tudela 1836⁶⁶.

Imbentario y taxación de los efectos de Botica del suprimido Monasterio de La Oliva y Droguería de Dn Juan Miguel de Landa de Villafranca⁶⁷, echa por Dn Manuel Jiménez, primer ayudante de Farmacia en representación de la hacienda militar, y Dn Francisco Santesteban, farmacéutico de esta ciudad de Tudela, Caja de Arbitrios de Amortización, nombrado por el comisiona[do] en este Partido Dn Melchor Azcárate; y entrega de dichos efectos al 2º Ayudante de Farmacia Dn Faustino Eraso, encargado de la hospitalidad de esta Plaza.

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedís
Primeramente Raíz de China	1		3	
Láudano	1		4	
Albayalde	5	6	16	17
Magnesia	2	4	28	
Flor de sabuco	2		4	
Cortezas de Naranja	1	6	4	17
Sen Oriental	4	9	38	
Espica nardo		3		17
Eleboro negro		5	1	17
Goma opoponaco		9	27	
Raíz de Ratania		8	8	
Liquen hislándico	2	6	5	
Sal amoniaco	2	2	13	
Leño sasafrás	1	6	3	
Raíz de calaguala	1		12	
Ojas de Box	1	6	2	
Poligala Amarga	1		4	
Rasuras de Cuerno de Ciervo	1	10	6	
Alumbre	31	6	31	17
Tucía	1	10	11	

⁶⁶ Aunque el inventario original se halla en AGN, Sección Clero, sig La Oliva, leg. 5, n.º 113/1, existe una copia con la misma referencia (leg. 5, carp. 113, n.º 1) en el Archivo del Monasterio de La Oliva, de donde se ha obtenido la transcripción de este Anexo.

⁶⁷ Aquí se transcribe únicamente el inventario referido a la abadía de La Oliva, que es el que se analiza.

⁶⁸ Mercant (2008, p. 83) apunta que las pesas médicas españolas, según la farmacopea de 1865, son las siguientes: la libra médica (doce onzas o 345g), la onza (ocho dracmas o 28,8 g), el dracma (tres escrúpulos o 3,6 g), el escrúpulo (24 granos o 1,2 g) y el grano (unos 50 mg). Aquí también se menciona la ochava (1/96 de la libra).

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedís
Sombra de Venecia	7		14	
Cubebas		1	10	
Espojas medianas		7	21	
Cantáridas	1	9	56	
Minio	25	9	77	8
Goma Laca	5		32	
Ancorca		10	2	17
Inciense en Pan	2	6	5	
Cebadilla en polbo		4	2	17
Ruibarbo	3	9	45	
Cochinilla		4 ^{1/2}	24	
Tártaro emético		2	4	
Simiente Estafisagria molida		6	6	
Goma laca en polbo		6	6	
Sal de Saturno		4	2	
Piedra lipis	1	6	4	
Goma de Enebro		6	3	17
Cebada Perlada		1		17
Anís Estrellado		1		17
Litargirio		6	1	17
<hr/>				
Bermellón	3		6	
Mercurio dulce	1 ^{1/2}		2	17
Resina de Jalapa	^{1/2}		1	
Escamonea		6	60	
Opio Tebaico		11	73	6
Estracto de id. acuoso		1	20	
Euforvio en Polbo	1	2	16	
Sen de España		3		17
Goma Bedelio	2	6	20	
Costo Arábigo	1	3	12	17
Ruibarbo	1	2	21	
Vitriolo blanco	3	9	7	17
Raíz de Genjibre		10	2	
Simiente de Alcaravea		10	5	
Ojas de malabastro		3	2	
Espíritu de terebentina		3		17
Bálsamo Copaiba		3	4	
Bálsamo Certibiano		3	9	
Espíritu de terebentina		3		17
Aceite esencial de Inojo		^{1/2}		17
Espíritu de Minderero		3 ^{1/2}	3	
Espíritu de Nitro		1		17

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Bálsamo Samaritano		4	1	17
Éter Sulfúrico		2 ^{1/2}	2	17
Espíritu de Vitriolo dulce		4	2	
Ácido Muriático		4	2	
Licor anodino mineral		1 ^{1/2}	3	
Ácido Nítrico		8	4	
Tintura de Aloes		6	6	
Aceite esencial de Clabillos		1/2	6	
Tintura de id.		2	3	
Ácido Sulfúrico		1/2	1	
Aceite esencial de salvia, 2 dragmas			3	
Tintura de Mirra		1 ^{1/2}	9	
Aceite de Mejorana, 2 dragmas			1	
Tintura de Castoreo		1	4	
Laudano liq ^{do} sidenan, 2 dragmas			3	12
Báls ^{mo} azufre tereb ^{do} , 2 dragmas				17
Álcali volátil fluido, 2 dragmas				17
Bálsamo Perubiano		2	6	
Cremor de tártaro en polbo		2	1	17
Oropimenti		2	1	
Ácido Benzoico		10	60	
Potasa cáustica		6	12	
Cloruro de sal		2		17
Nueces vomicias		9	4	17
Ácido Muriático	1		5	
Ácido Cítrico		4	12	
Vitriolo azul		2	1	
Granates	1	6	6	
Cola de Pescado		5 ^{1/2}	28	
Ácido Muriático		2	1	
Tintura de cantáridas		2	2	
Tintura de canela		2 ^{1/2}	2	17
Sal de ajenjos	1	6	15	
Bórrax		9	6	
Ácido Benzoico		6	60	
Pimienta de tabasco en polbo		6	3	
Polbos de virma		1/2		17
Topacios p.p.		1/2	6	
Polvos de goma laca, 3 ochavas				17
Trociscos de Hipeacuana		6	6	
Piedra infernal		1/2	14	
Tintura de Cantharidas		1	1	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Nueces moscadas	1	2	21	
Ojos de cangrejos p.p.		1 ^{1/2}	3	
Azafrán de marte astrin ^{ge} , 2 ochavas				17
Tintura de Castoreo		^{1/2}	2	
Albayaalde		2		17
Coral blanco p.p.		2	4	
Sal de sucino		1	16	
Espíritu de terebentina		1		^{1/4}
Cardenillo en polbo		2	2	
Sal de Saturno		2	1	
Mercurio dulce		2	4	
Piedra lipis en polbo		2	1	
Azafrán de metales		2	3	
Sal de ajenjos		^{1/2}		17
Tintura anodina		^{1/2}	4	
Etíope mineral		6	6	
Goma Opopónaco	1	5	60	
Zumo de Hipocistidos		2	4	
Goma de limón		9	5	
Espica celtica		2	4	
Goma de Enebro	2	6	10	
Incienso		2		17
Goma Tacamaca	2	6	30	
Esperma de Ballena		10	12	
Acíbar sucotrino	2	9	13	25
Grana quermes		9	19	
Goma Mirra		8	8	
Mina de Azufre	1	6	1	17
Goma Galbano	2	2	26	
Goma Trapacanto	2	3	31	17
Arsénico blanco	2	3	9	
Goma Asafotida	3	2	38	
Piedra Magnética	1	6	12	
Dictamo Crético		6	6	
Raíz de Granado		10	2	
Raíz de leodaria	1		6	
Estoraque calaminta	1	8	11	
Carpobálsamo	1	3	12	
Polbos de Jibia		2	1	
Guayaco raspado	1	8	5	
Semilla santa		4	4	
Goma dagapeno	1		12	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Id de Benjú	1	10	22	
Canela casia	1		3	
Goma sarcocola	1	5	25	17
Cardamomo mayor		1	2	17
Raíz de contrayerba	1	2	7	
Id de Hipecaoana		3	9	
Agárico blanco		6	4	
Almáciga	1	10	10	
Díctamo blanco		2		17
Canela		1	2	
Corteza vinterana	1	2	14	
Espica celtica		4	7	
Sangre de drago		1	1	17
Láudano	2	6	10	
Goma amoniaco	1	2	10	17
Id de arábiga pulverizada	1	2	10	
Marfil raspado	4	10	24	
Cardenillo		2	1	17
Nueces de Ciprés	2		4	
Corteza vinterana	1	4	16	
Casia fistula	1	3	4	
Raíz de Valeriana		2		17
Cremor de tártaro pulve. ^{do}	2		12	
Espíritu de sal dulce		4	4	
Esencia de Romero		4	8	
Aceite de sucino		1	3	
Bálsamo anodino		2	3	
Aceite esencial de Naranja		3	15	
Id de Cidra		2	10	
Id de Limón		^{1/2}	4	
Espíritu de loclearia		3	1	
Alcol de Melisa compuesto		2	3	17
Esencia de Anís		2 ^{1/2}	28	
Tintura Roborante de Wit		4	4	
Culantrillo	1		2	
Dulcamara	1		2	
Melisa	1	6	4	
Emplasto vericatorio		4 ^{1/2}	4	17
Caparrosa, una @ y una libra			29	
Alun, dos @ y cuatro libras			72	
Liquen Hislándico		4	1	
Cortezas de simarouba		10	10	
Cebadilla	1		9	
Nitro Purificado		9	3	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Ungüento citrino		9	9	
Digital purpurea		3	1	17
Cortezas de Granadas		1		17
Tamarindos		4	1	17
Sal amoniaco	1		6	
Flor de azufre		6	3	
Sal de Piedra	1		1	
Bayas de Laurel		2		17
Nueces Vomicias		3	1	17
Cebada perlada	3	6	14	
Cint natural	8	8	20	
Simiente de alolva	1		4	
Id de Inojo		6	2	
Raíz de asaro		2	2	
Pimienta larga		1		17
Raíz de vistorta		8	2	
Benjuí		4	4	
Piedra Pómez	1	8	4	
Simiente de Beleño		9	4	
Mirabolanos		2	1	12
Goma caraña		3	4	
Polvos de Alun	3		6	
Raíz de Rapóntico	1		6	
Sándalo Citrino	1		10	
Raíz de Bardana		6	1	
Simientes frías Mayores		6	1	17
Raíz de Polipodio		1		17
Id de Brusco	1		3	
Id de Galanga		9	6	
Id de Tormentila		4	1	17
<hr/>				
Bolo Arménico		9	1	
Sulfate de Yerro		9	1	
Antimonio	5		15	
Raíz de China	1	11	8	
Id de Galanga	1	10	13	
Sándalo rubro raspado	1		3	
Raíz de Sinfito	1	3	4	
Id de Brionia		6	1	17
Id de Serpentaria		9	8	
Arina de Cebada		4		17
Hermodátiles	1		3	17
Pereira braba		9	9	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Bayas de Enebro	1	6	4	17
Minio	4		12	
Litange	16		48	
Lirios de Florencia	1	2	6	
Raíz de Calaguala		7	4	
Id de Rubia		6	2	
Sándalo blanco		4	2	
Simiente Estafisagria	1	3	10	
Sándalo rubro		3	1	
Eleboro negro		6	1	17
Piedra pómez		10	2	
Arsénico amarillo		6	3	
Leño sasafras	1	6	3	
Antimonio y azufre merc.	4	6	13	17
Eleboro blanco		3	1	
Raíz de Polígala		9	4	17
Mostaza molida	1		3	
Raíz de Inojo		6	2	
Id de acoro		4	2	
Id de ancusa		7	3	17
Simiente de cominos		3	1	
Jalapa en polbo		3	2	
Goma Laca	1	10	15	
Agno Casto	1		6	
Simiente de Coriandeo	1	3	5	
Masa de Pilo. ^s cogudas men.		2	4	
Id Benedictas de Fullen		1	6	
Id Marciales		1	2	
Sandre de Drago		8	8	
Polbos de Ruibarbo		^{1/2}	1	
Trociscos de Alanda		1	4	
Polbos de tierra Japónica		3	2	
Masa de Píldoras mercuriales		6	18	
Extracto de Quina Perubiana		9	18	
Azafrán de Marte aperitivo		3	1	
Tintura de mirra		^{1/2}		28
Extracto de Saturno		1 ^{1/2}	1	
Coral rubro p.p.		^{1/2}	1	
Litarge		1		12
Bolo arménico		1		8
Tártaro emético		1 ^{1/2}	3	
Sal febrífuga de silbio, 2 dragmas				17

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Etíope mineral		1/2	1	
Precipitado blanco		1	2	
Tintura de corales, 2 dragmas				17
Bálsamo católico		1	2	17
Clavillos pulverizados		1	1	
Tintura de aloes		1/2		17
Piedra Lipis	1		3	
Pez Coca, dos @ y 9 libras			31	17
Triaca Magna		6	11	
Diascordio		3	5	
Arrope de Moras	5		14	
Aceite de Euforbio		6	2	
Id de Camamila	1		3	
Purgante del 2º grado	4		36	
Agua de rosas rubras	4		6	
Aceite de Espica nardo		8	2	
Estracto de Saturno		4	2	
Agua de la reina de Ungría	6		15	
Aceite de sabina		6	1	
Agua de canela	2		3	
Aguardiente de 20 grados	3		3	
Aceite de cachorros	1		4	
Tintura de opio	6		30	
Aceite de linoso	6		6	
Estracto de ratania		4	8	
Aceite de yerba buena	2	6	6	
Id de Ranas	1	6	4	
Tucía en polbo	2	10	16	
Aceite de terebentina	4		8	
Aguardiente común	4		3	
Aceite de laurel	1		4	
Goma laca en grano	2		16	
Purgante del 4º grado	1	6	27	
Id del segundo	4		36	
Agua de rosas	5		6	
Aceite de Marciaton	3	6	10	
Aceite cocido de romero	1		2	
Id de Hipericon	1		2	
Id de azucenas	1		3	
Bálsamo de azufre terebent ^{do}		6	6	
Aceite de agripa	1	6	4	
Tintura de cantáridas	3		18	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Aceite de sabuco		6	1	17
Espíritu de terebentina	1		1	17
Aceite de Rábanos	1	6	3	
Vomes purgativo		8	4	
Aceite de agripa		8	3	
Id de aparicio		4	1	
Azúcar blanco		2		17
Simiente de Lino	2			17
Aceite de Terebentina	6		12	
Id de Aregón		6	3	
Id de Vulpino	1		3	
Raíz de Piretro		6	4	
Antimonio crudo	14		28	
Estracto de ratania		6	12	
Id de cicuta		6	8	
Id de ajenjos		8	16	
Masa de píldoras de cinnogloso		1/2	4	
Atún en polbo		2	3	
Masa de píldoras escilíticas		1		4
Polbos de Benjui		1	1	17
Trociscos blancos de rasis		1/2	1	17
Masa de píldoras coinburgenses		1 1/2	6	
Atún calcinado		1	1	17
Polbos de serpentaria		2	1	17
Ungüento de limón		2	1	17
Masa de píldoras balsámicas		1 1/2	6	
Id marciales		4	8	
Ungüento ejipciaco		3	1	17
Id Marciatón		6	6	
Id Blanco	1		9	
Estoraque líquido	1	3	14	
Colofonia en polbo		4	1	
Esponja p.p. dos dragmas				17
Ungüento lamere		9	4	17
Ungüento antiescabioso	1		6	
Id Ejipciaco	2		12	
Id Populeon		6	5	
Id rosado sandalado		3	2	17
Id rosado simple		3	2	
Id fili zacarie		3	1	17
Id de minio	2		16	
Raíz de aristoloquia		2	1	

Botica de La Oliva	Libras ⁶⁸	Onzas	Reales vellón	Maravedíes
Albayalde	7	2	21	
Ungüento estoraque		2	2	
Id de Aregón		6	6	
Id nervino	1	6	18	
Id de Agripa	1	10	10	
Benedicta laxativa	2		22	
Piedra ematites	2		8	
Emplasto meliloto	1	6	18	
Confección Diacatolicón	1	6	24	
Emplasto Andrés de la Cruz	1	3	12	
Id de Ranas con mercurio	1		18	
Id de Diaquilón simple	2	4	16	
Id de Diaquilón mayor	1		12	
Id de Diapalma	1	6	13	17
Id de confortativo de vigo		10	12	
Id de esperma de Ballena		10	10	
Id de Ranas simple	1	8	14	
Id de Meliloto	2	3	27	
Id saponáceo		8	9	
Id Matrical	1	6	19	
Id de Diabotano		6	10	
Id de confortativo		10	12	
Emplasto de meliloto comp ^o	2		22	
Id negro de oídos		10	6	
Simiente de mostaza	2	6	7	17
Emplasto Diaquilón gomado	3	6	30	
Id de Meliloto compuesto	2	2	23	
Id de Diaquilón simple	1	3	10	
Id verde		9	9	
Id de cicuta	4	8	40	
Id de Ranas con mercurio	2	6	40	
Id de Ranas simple	6	6	52	

Vasos Operatorios	Reales vellón	Maravedíes
Un alambique de cobre en mal estado	100	
Un perol pequeño de id	12	
Otro mayor de id	40	
Una caldera de id	60	
Unas trébedes en mal estado	8	
Un mortero de Piedra	24	
Un cacito y una espumadera en mal uso	2	
Un pesito de onzas con su cajón	16	
Dos medidas de estaño desde och ^a . a onza	5	
Un Juego de Pesas incompleto	12	
Dos almireces de vidrio	7	
Una prensa	120	
Una balanza de yerro	40	
Una espátula de id	2	
Otra id de bronce	4	

Botamen y Cajas	Reales vellón	Maravedíes
Una mesa tablero con tres cajones de la Botica de La Oliva	40	
Cuatro cajones grandes de tabloncillo a 26 reales cada uno	104	
Veinte y nueve cajas de madera cuadradas	43	17
Sesenta y siete cajas de id redondas	67	
Treinta y tres botellas grandes de vidrio	132	
Treinta y seis botellas de id medianas	72	
Treinta y siete botellitas de id pequeñas	37	
Diez botes de vidrio	17	
Sesenta y tres botecitos pequeños de id	21	
Trece frascos de cristal sin tapones	26	
Veinte y cuatro frascos de id con tapones	48	
Sesenta y ocho botes de barro de barniz azul	85	
Treinta y seis botes de id más pequeños	18	
Treinta y siete botecitos de id muy pequeños	9	
Una <i>Farmacopea Matritense</i>	20	
Otra id <i>Hispana</i>	24	
Dos libros de Dioscórides y Palacios	12	

Por la tasación precedente resulta que el valor total de los efectos que ban espresados importan la cantidad de ocho mil ocho cientos ochenta y cinco reales de vellón y veinte maravedís [4.729 rv y 32 mv corresponden a la botica de La Oliva y 4.155 rv y 22 mv a la droguería de Landa]; y para los efectos que combenga firmamos la presente, en Tudela, a siete de Noviembre de mil ocho cientos treinta y seis.

Manuel Jiménez Francisco Santesteban

Recibí de Dn Melchor Ascarate, comisionado subalterno de arbitrios de Amortización de esta Merindad los efectos de Botiga Droguería espresados en este Inventario.

Tudela, 7 de Noviembre de 1836

Con mi Interv^f.
El Com^o de Guerra
Casimiro Xabier Garbayo

El 2^o Ayudante
Faustino Eraso

Dn Melchor de Ascarate, comisionado subalterno de arbitrios de amortización de esta Merindad, certifico haber entregado de orden del Sr Dn Casimiro Jabier Garbayo, Comisario de Guerra de los ejércitos nacionales y ministro principal de hacienda de esta plaza, los efectos de Botica y Droguería mencionados en el presente imventario al 2^o ayudante de Farmacia, Dn Faustino Eraso, en el día de la fecha, como lo acredita el recibo que antecede; y para que obre los efectos que haya lugar, lo firmo en Tudela a siete de Noviembre de mil ocho cientos treinta y seis.

Melchor de Ascarate